



1 ACTA N°037-2026  
2 Sesión ordinaria 30

3  
4 Acta número treinta y siete correspondiente a la sesión ordinaria número treinta  
5 celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil  
6 veinticuatro – dos mil veintiocho en la sala de reuniones del Edificio Padre Walter  
7 Howell, a las diecinueve horas quince minutos del veinte de abril del año dos mil  
8 veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

9  
10 Miembros presentes en esta sesión:

11 Ernesto Álvarez León	Síndico Propietario PNG.
12 Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
13 Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.
14 Franklin Benavides Barrantes	Concejal Propietario PNG.

15  
16  
17 Se encuentran presentes el representante de la Municipalidad de Escazú, Daniel  
18 Sequeira Arias; el representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo  
19 Alvarado Navarro; y los vecinos de Escazú, Diógenes Castro Romero y Carlos Castro  
20 Monge.

21  
22 Miembros ausentes en esta sesión:

23	
24 Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.
25 Alberto Vargas Mayorga	Concejal Suplente PNG.
26 José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
27 Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.
28 Alejandra Segura Mena	Concejal Propietario PNG.

29  
30 PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Álvarez León, Síndico propietario.

31  
32 **ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- 33  
34 **I. ORDEN DEL DÍA**  
35 **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**  
36 **III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO).**  
37 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**  
38 **V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**  
39 **VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**  
40 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

41  
42 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: bueno, muy buenas noches, hoy al ser el  
43 lunes 20 de abril damos por iniciada la sesión al ser las 7:15 de la noche. Para el orden  
44 de la sesión, correspondería a la sesión ordinaria número 30. El día de hoy tenemos  
45 como agenda propuesta, este, como punto número 1, aprobación del orden del día;  
46 como punto número 2, lectura y aprobación del acta 36; como punto número 3, atención  
47 al público; como punto número 4, lectura y correspondencia.; como punto número 5,  
48 asuntos de trámite urgente; como punto numero 6 mociones y acuerdos; y como punto



1 número 7, asuntos varios. Al dar por conocido el orden del día, lo vamos a someter a  
2 votación compañeros, entonces los que estén a favor levantarme la mano. Ok, tenemos 3  
3 votos, queda aprobado el orden del día.

## 4 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

5  
6  
7 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: pasamos al punto número 2, lectura y  
8 aprobación del acta, la misma fue remitida por medio electrónico, entonces quería saber  
9 si tenían alguna duda, alguna consulta, ¿todo en orden? Muy bien, entonces vamos a  
10 someter el acta a aprobación, los que estén a favor de levantar la mano, 3 votos para la  
11 firmeza, 3 votos.

12  
13 *Se aprueba el acta 36-2026.*

## 14 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

15  
16  
17 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: vamos a pasar de inmediato al punto 3  
18 que es atención al público, el día de hoy tenemos en compañía al señor don Diógenes  
19 Castro, acompañado por su papá don Carlos Castro, y por supuesto también al  
20 compañero de la Policía Municipal, Don Milton Alvarado, entonces Don Milton, el  
21 hecho de la atención el día de hoy para ponerte en contexto sobre una situación que  
22 viene presentándose en las cercanías de la casa de Don Diógenes, entonces quisiera  
23 iniciar el uso de la palabra de Don Diógenes para que nos explique un poquitito sobre la  
24 problemática y el problema que se le está presentando, posterior Don Milton nos  
25 comenta un poquitito sobre los alcances y todo lo que se le puede colaborar, entonces  
26 Don Diógenes adelante tiene la palabra.

27  
28 Síndico propietario; Vamos a pasar al punto 2 que es la lectura de aprobación del acta 34  
29 y 35, las mismas fueron remitidas por correo electrónico, entonces quería consultarles  
30 compañeros si tienen alguna duda, alguna consulta, algo que tengan con relación a las  
31 actas. Todo que claro, muy bien, entonces vamos a someter inicialmente el acta número  
32 34, los que estén a favor del acta 34, por favor levantar la mano, 4 votos, para la  
33 firmeza, 4 votos. Los que estén a favor del acta número 35, por favor levantar la mano,  
34 y para, 4 votos perdón y para la firmeza 4 votos, quedan definitivamente aprobadas las  
35 actas.

36  
37 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: buenas, buenas noches, mi nombre es  
38 Diógenes Castro para servirle. Es que he venido con un inconveniente con unos vecinos  
39 que viven a la par de nosotros, que son unos extranjeros y que, este, ellos hacen muchas  
40 fiestas, consumen mucho licor, hacen mucho escándalo, los fines de semana la  
41 empiezan desde las 11 de la mañana y la terminan a las 11 o 10 y media de la noche,  
42 ponen un ruido a todo volumen, ya hemos ido a quejar con el dueño de la casa varias  
43 veces y él no quiere hacer nada. Hemos ido al Ministerio de Salud, a la Convencional,  
44 hemos ya tratado de hablar con ellos y nos han querido agredir. Por cierto, aquí tengo  
45 una bitácora donde tienen los nombres de ellos, porque ya tuvimos un encontronazo  
46 fuerte con ellos porque yo vivo con mi papá que es un adulto mayor, mi mamá tiene  
47 hace poco una biopsia y tengo un hijo recién nacido de solo 22 días. Casualmente ayer,  
48 diay yo vengo trasnochado porque ellos se pegaron a la fiesta ayer desde las 11 de la



1 mañana que le mandé a mi amiga Susan hasta las 10:30 de la noche. Se ha llamado a la  
2 Fuerza Pública, a la policía y ellos nada más llegan, cuando se van a acercar eso bajan el  
3 volumen, cuando se va a la patrulla vuelven a subirlo, entonces diay ya estamos como  
4 como quien dice ya hartos, estamos feos, yo me siento estresado, porque no he podido  
5 venir, yo trabajo los fines de semana, trabajo en supermercados, diay ese escándalo no  
6 me deja a mi dormir, no me deja descansar, lo peor del caso es que hemos ido a hablar  
7 con ellos y ellos quieren agredirnos, casualmente cuando fuimos a hablar con ellos  
8 quisieron agredir ir a mi papá, a mi mamá y a mí también. Cuando ellos andan tomados  
9 se ponen agresivos, casualmente el Jueves y el Viernes Santo llamamos a la policía y se  
10 la enfrentaron hasta la policía dijeron que ellos para eso tomen, para eso trabajan para  
11 que tomen los fines de semana, entonces yo les dije diay qué vamos a hacer, ya hemos  
12 ido a todos lados, al Ministerio de Salud, hemos ido a la Convencional, hemos ido a la  
13 Muni, diay no solucionan nada. Y ellos siempre ponen el volumen a toda hora, no les  
14 importa que yo tenga un niño recién nacido o a la par, no les importa que mi mamá está  
15 recién operada, se les ha hablado con ellos y con el dueño de la casa y no hacen nada,  
16 entonces aquí tengo los nombres, tengo las demandas, tengo los documentos que hemos  
17 movido, entonces diay yo me siento estresado, con ansias, realmente como decimos los  
18 tipos como locos, porque diay esta situación ya tenemos 3 años de estar en esta  
19 situación, no es desde ya, ya tenemos tiempo y el dueño de la casa cuando salimos a  
20 hablar con él, a él no le importa, aquí lo tenemos hasta también a él denunciado, porque  
21 él tiene que hacer algo, Yo creo que si yo alquilo una casa y estoy incomodando a la par  
22 al vecino con los escándalos, hay niños menores de edad que consumen drogas, llegan a  
23 tomar alcohol, hay niños ahí paseando y no les importa, entonces digo yo, diay ¿qué  
24 puedo hacer yo? si ya hemos hecho de todo, hemos tocado y no nos quieren ayudar,  
25 entonces como nos pueden ayudar en ese caso, si ya tenemos aquí los papeles que  
26 hablan, diay no veo la autoridad, la autoridad casualmente cuando pudimos hablar con  
27 ellos, nos iban a agredir y ¿quién nos dijo el encargado de la Muni?, "diay y si ustedes  
28 están en ese conflicto, nosotros los vamos y que ustedes se agarren y se maten". Yo le  
29 digo "un momento, ¿cómo usted nos va a dejar que nos pegue a nosotros y ustedes no  
30 van a actuar? Yo siendo escazuceño, o sea, ¿cómo va a venir a una persona extranjera a  
31 venir a maltratarme a mí, a mi papá, a mi mamá, que es una adulta mayor también, y  
32 que llamemos a los munis para que nos protejan y que ellos simplemente sí que se van,  
33 que nos dejan el problema ahí? O sea, aquí está casualmente todo, yo no entiendo,  
34 ¿Cómo puede ser posible que unas personas de otros lados diay a agredirnos a nosotros  
35 y que nosotros somos aquí de Escazú de toda la vida y que somos ustedes los que nos  
36 tienen que proteger y nos dejan prácticamente que abandonados? Entonces ¿cómo cree  
37 que yo me siento? Casualmente yo no he podido dormir porque ella tenía un  
38 escandalazo y yo tuve que trabajar y mi niño tuvo que mandárselo a la mamá porque mi  
39 niño no pudo dormir, porque tengo un recién nacido, y ellos no les importa, ellos  
40 simplemente dicen "yo aquí para eso pago y hago lo que yo quiera" Entonces, ¿dónde  
41 está la ley que nos defiende? Entonces yo me siento ya cansado, estresado, ya no sé qué  
42 hacer, ya hemos tenido firmas con todos los vecinos, porque nos apoyan, no solo, nos  
43 incomoda a nosotros, nos está incomodando hasta los vecinos. El ruido realmente me  
44 tiene enfermo, me siento cansado, tengo que trabajar, tengo que atender a un niño, tengo  
45 que atender a mis padres, y yo digo a otra persona, a hacerme el daño, y uno va a hablar  
46 con el dueño y el dueño no hace nada. ¿Qué podemos hacer ahí? Porque yo ya me siento  
47 estresado, esta situación me tiene cansado, muy cansado me siente. Y llamo a la policía  
48 y ellos bajan el volumen y cuando llega la policía se van y le ponen mal volumen y se



1 los pasan ofendiendo porque volvimos a la par. Entonces yo no sé qué hacer. ¿En qué  
2 los puede ayudar usted señor oficial?

3  
4 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: bueno, le damos la palabra a don Milton  
5 Alvarado.

6  
7 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
8 bueno, oyendo los antecedentes que usted menciona, bueno, es importante comentarle  
9 digamos que el tema de los escándalos o el tema de contaminación sónica, verdad, es un  
10 tema que es competencia del Ministerio de Salud. La policía normalmente atiende este  
11 tipo de eventos, pero la actuación policial está restringida al hecho de que la persona  
12 que está provocando el escándalo quiera colaborar o no, y es lo que es lo que usted  
13 menciona, efectivamente. Normalmente atendemos, llegamos al lugar, lo que podemos  
14 hacer es conversar con la gente, se sale, hay ocasiones incluso, la gente no sale, ya ahí  
15 ya se escapa del accionar policial, porque la competencia específica de esa problemática  
16 del Ministerio de Salud. En muchas ocasiones nosotros llegamos y la gente baja el  
17 volumen, en algunas ocasiones es consciente y lo mantienen así, en otras ocasiones  
18 apenas nosotros nos retiramos, vuelven a subirlo. Usted mencionó que ustedes fueron al  
19 área de salud...Y y qué qué..., ¿interpusieron la denuncia ahí? ¿qué ha hecho el  
20 Ministerio de Salud?

21  
22 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: me disculpa, está presentada todavía en la  
23 ley, de la ley ahora que ya salió nueva, de los ruidajes esos, que es prohibidísimo, más  
24 donde ocasiona daños, en el caso mío, ya me está produciendo ya daños en los oídos,  
25 voy para 73 años, mi esposa va para 67, este, esta es del año 25. No habíamos hecho la  
26 otra porque diay esto es se tira y se encoge: la mandan para allá, la mandan para acá y  
27 tiran la bola para allá y para acá y nadie sabe nada. Al dueño de la casa se le llama la  
28 atención, de que por favor dialogue con uno para decirles ahí como dueño del inmueble,  
29 decirle señores a ustedes no les alquilo, se comportan como gente que son, porque no  
30 les alquilo más, pero a él no le importa nada, como él no vive ahí, él lo que requiere es  
31 coger la plata y los escándalos, un lugar fuerte juntado, que el barrio de nosotros es  
32 super tranquilo, y ya tenemos tres años, vamos para tres años y medio de oír esos  
33 escándalos, ya no se puede. Y son agresivos, la misma policía lo sabe, a ellos se les han  
34 enfrentado, no es que estamos hablando por pura..., en la cámara que está en la pura  
35 esquina, pueden coger ahí desde el año 25, no sé si fue por ahí de mayo, había un  
36 ruidaje, comenzaron de las 5 de la tarde y eran las 5 de la mañana, un montón de  
37 mujercillas de la mala vida. Y otra cosa, eso es un bunker, porque viene gente de  
38 Alajuelita, viene gente de Pavas, y se reúnen todos así, ahí, y eso es un bunker los saben  
39 los domingos cuando hacen lo que les da la gana. Ellos dicen “de nosotros hacemos lo  
40 que les da la gana aquí, porque aquí no hay hombres”, así lo dicen, y les digo a ustedes,  
41 aquí no hay hombres, en Costa Rica no hay hombres, y eso me parece que a mí...,  
42 miren, parece que yo fuera autoridad, yo me agarro un leño y yo le pego un par de  
43 leñazos, uno aquí a un extranjero que viene a mortificar al costarricense. No, no  
44 podemos soportar eso, jamás. ¿Cómo vamos a soportar a uno que nos estén humillando?  
45 ¿Y cómo sabemos a agarrar a nosotros dos con una turba, tal vez de veinte? Para que  
46 nos mandase. No, no, no podemos soportar eso. Para eso está la autoridad, y el este, y  
47 este, este del año pasado, de que todavía no había regido el, lo de las leyes, pero ya  
48 ahora viene lo de la ley esa, no sé cuál es, yo no sé cuál es, pero ya salió. Ese es el que



1 hay que aplicar a esa gente. También, menores de edad. Viendo todas esas  
2 consecuencias, ahí tiene que caer el Patronato, porque vea ahí, vea, esa gente a nosotros  
3 dos nos iban a pegar, vale que en ese momento llegaron ustedes de la Muni, y sin  
4 embargo los iban a arrear, porque claro, es una turba y nosotros, nada más nosotros dos,  
5 y mi señora, imagínense, Y gente que consume licor y drogas, y viene gente vea: de La  
6 Carpio, de Pavas, viene un montón de gente... que hay un mundo donde se reúnen a un  
7 nombre, el que vive ahí, ese ..., ¿cómo se llama? El nombre, porque el apellido no lo sé.

8  
9 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: Carla, porque acuérdesse que el nombre,  
10 cuando ellos se lo pidieron, él es un extranjero que no tiene ni documentos aquí. Porque  
11 él cuando usted le pidió los documentos, él mandó al papá para que hiciera la cédula de  
12 él, en vez de él. Porque él anda sin documentación, es una persona totalmente ilegal, yo  
13 no entiendo porqué una persona sin documentos va a estar aquí en Escazú haciendo  
14 daño. Entonces, ya estamos nosotros cansados y las ofendederas y que le quieran pegar  
15 a mi papá, que me quieran agredir a mí, que no respeten las horas de que nosotros  
16 tenemos que ir a trabajar, ellos no están respetando nada, entonces como ellos dicen que  
17 la autoridad no les interesa, entonces no sabemos qué hacer. entonces acudimos aquí  
18 porque ya hemos acudido a todo lado como es el Ministerio de Salud, dijeron que no  
19 han ido, no sé por qué, y que las veces que han pasado, porque ellos solo pasan, la  
20 Administración solo pasa los fines, eh, entre semana y ellos hacen la fiesta los sábados y  
21 domingos, entonces, ¿cómo se van a dar cuenta el Ministerio de Salud? Hay que trabajar  
22 los sábados y domingos para que se den cuenta, pero ellos no llegan sábados y  
23 domingos.

24  
25 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: el Jueves y Viernes Santo, oiga, que son  
26 días muy sagrados, que el costarricense son muy religiosos, Jueves y Viernes Santo, eso  
27 fue, pero lo que se llama lo que les daba la gana. ¿Cómo puede ser posible que nos  
28 roben la paz, que todavía los días sagrados venga un extranjero a joder la paciencia  
29 aquí? No podemos, el pueblo tiene que poner cartas en asuntos en eso, porque de  
30 verdad, vea, en estos momentos nosotros salimos de allá, un montón de gente nos matan  
31 a nosotros. Oiga, otra cosa también que les voy a pedir como la ayuda, cocinan con leña,  
32 hacen unas fogatas para cocinar carnes ahí, y las casas son de madera. Una chispa y se  
33 van todas las casas. Si todavía a uno le jala el aire al señor, que por favor, él no con  
34 palabras, decentemente: "señor, por favor, haga conciencia, si usted es seguridad, usted  
35 no lo soporta". – "Ah, yo no tengo que ver nada porque yo no soy lo que estoy haciendo  
36 bulla" – ¿No?, usted es el dueño de la propiedad. ¿Por qué a usted le alquila a una  
37 persona...? Le digo: ustedes aquí no permito guaro, droga, escándalos, tal vez estuviera  
38 todo mundo tranquilo, pero al hombre no le importa nada, y también él es el el causante  
39 de esto, él es el dueño. Yo quiero que nos ayuden también en esto, porque me parece  
40 que de verdad no hay cosa más linda que vivir en paz, ese gol de nosotros ve viera qué  
41 cosa más linda, tranquila. Llegó esa gente y ya vamos a cumplir cuatro años de estar  
42 mortificados.

43  
44 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: estamos que no, ya no sabemos qué  
45 hacer.

46  
47 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: y otra cosa, disculpen, y los demás vecinos  
48 no van porque les tienen miedo porque es una gente peligrosa, se les estoy diciendo que



1 son peligrosos, y son capaces de cualquier cosa, les estoy avisando antes de que pase  
2 algo, son capaces de quemar hasta las casas, esa gente con droga y guaro son peligrosos,  
3 yo les pido por favor que nos ayuden.

4  
5 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
6 Pero desde el punto de vista de Policía Municipal, nosotros lo que podemos ayudar y  
7 colaborar es, que en el momento en que haya un escándalo y todo, llamen al 1, 2, 1, 3.

8  
9 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: ya lo hemos hecho.

10  
11 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
12 igual, lo vuelven a hacer, porque en el momento que nuevamente se repita, igual  
13 volverlo a hacer.

14  
15 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: lo hemos hecho y nos han respuesto  
16 [sic] que ellos no tienen tiempo para andar viniendo aquí, eso nos han respuesto [sic].

17  
18 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
19 como, como lo mencioné anteriormente, la actuación en este tema nuestro es limitado,  
20 limitado porque la ley no nos faculta hacer otras cosas más, el tema específico es un  
21 tema que es de competencia desde el punto de vista de contaminación sónica del  
22 Ministerio de Salud, como bien ustedes lo dijeron, sería importante si ya pusieron una  
23 denuncia tal vez que vayan a reiterarla y que incluso por escrito le pidan cuáles son las  
24 acciones que han hecho. Recientemente el reglamento que regula esto tuvo una  
25 modificación bastante amplia, incluso se regularon las cantidades de decibeles por  
26 zonas. Creo que específicamente en la zona residencial dice que el ruido no puede  
27 superar los 40 decibeles, principalmente digamos después de las 8 de la noche. Entonces  
28 el tema es que la autoridad competente es el Ministerio de Salud, quienes tienen que  
29 hacer la medición es el Ministerio de Salud, eh, yo la recomendación que les haría es  
30 que nuevamente vuelvan a presentar un escrito ante el Ministerio de Salud, que le  
31 vuelvan a contar toda la situación y que le pidan que les informe que diligencias han  
32 hecho, porque es el Ministerio de Salud el que debería planificar incluso las  
33 intervenciones, la mayor parte del personal trabaja de lunes a viernes, pero para la  
34 atención de estos casos, el área rectora de salud tiene que planificar, ya sea con pago de  
35 horas extras o no sé de qué forma, para que los técnicos puedan el fin de semana,  
36 principalmente en las horas mencionadas o denunciadas, puedan ir a hacer una  
37 medición.

38  
39 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: y es que ellos van los fines, eh, entre  
40 semana, y que esa entre semana no es que sean más escándalo, es que los fines de  
41 semana.

42  
43 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro: y  
44 es muy concreto, o sea, si la denuncia dice los días de mayor problema son los fines de  
45 semana, después de las 7 de la noche, después de las 8 de la noche, ellos tienen que ir.  
46 La otra opción que podría tratar de acudir es al Juzgado Contravencional, pero  
47 denunciando específicamente el tema del escándalo público, hay una contravención que  
48 se llama escándalo público y ahí es importante que ustedes recaben pruebas, porque al



1 final de cuentas, ya en el pasado, acá en el cantón hemos tenido algunos casos similares,  
2 y recuerdo el caso donde había una señora que denunciaba al vecino y la señora lo que  
3 hacía era que salía de la casa y hacía una pequeña grabación en el teléfono, hacia donde  
4 estaba, digamos, la vivienda de donde venía el escándalo y ella decía, vea, es tal hora y  
5 tal hora, escuche como... Cuando ella se apersonó al Juzgado Contravencional y  
6 presentó las pruebas, el Juzgado Contravencional tuvo que dictar a favor de ella porque  
7 efectivamente estaban esos elementos, dentro del correo electrónico que nos mandaron  
8 para la convocatoria vi que pusieron una, eh, documentación respecto a un caso  
9 Contravencional, nada más que el caso, digamos la denuncia que ustedes pusieron ahí  
10 dice que fue desestimada por artificiad, porque la denuncia era específicamente contra  
11 el dueño de la casa y en este caso es un tema de arriendo y debería ser, la denuncia es  
12 contra los ocupantes, o sea, contra los voladores de esa casa, por el tema del escándalo y  
13 de esas alteraciones.

14

15 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: pero una pregunta, ¿Cómo yo le voy a  
16 pedir la documentación del señor ese? La señora Carla si la tengo, pero del esposo el  
17 que hace mucha bulla... bueno, el que viene con ella, diay ¿cómo vamos a meterlo si no  
18 tiene? ¿cómo le voy a pedir células si usted le pide célula y el hombre le trajo la célula  
19 al papá? ¿Cómo hacemos en ese caso?

20

21 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro: yo  
22 puedo buscar información al respecto. ¿Cuándo fue que...? ¿Cuándo fue que atendieron  
23 el caso? No, no, en el caso, que usted dice que los compañeros identificaron a...

24

25 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: Ese es de la bitácora. El, el... disculpe, los  
26 promotores de esas fiestas son el ... ese, ¿cómo se llama ese ... ..?

27

28 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: no sé cómo se llama papá. Solo ... lo  
29 conocen. A Carla sí, porque Carla es la esp...

30

31 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: Carla es la mujer, que él vive, tiene otra  
32 cosa que les vamos a contar de ese detalle. Porque aquí, para eso venimos contigo, para  
33 hablar de los problemas que tienen internos uno ahí en la orilla. Esa pareja tiene ya una  
34 muchacha grandecita ya, como de 20 años. Se juntó con otro chavalito ahí, que traen un  
35 carrito, que aquí les dejo que este carro, esta gente no anda en pasos buenos. Este  
36 carrito, yo creo que ustedes vean, aquí les traje las placas y todo eso, que me dejen  
37 cacería. Ese carro anda en, cuidado si no andan vendiendo droga. Vienen como a las 8 o  
38 9 de la noche...Nosotros vivimos pared así, de por medio. Desde que llegan en tun,  
39 tun... Oiga, por favor...

40

41 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: y se ponen a ver, se meten en la acera,  
42 se meten menores de edad ahí, vienen, cuando llegan ellos se hacen un escandalazo, o  
43 sea, ya, yo no sabemos saber qué hacer, con tanta cosa que estamos viviendo, tanto  
44 tiempo, diay que hemos ido a todo lado y la gente no nos ha querido ayudar.

45

46 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: ahora estaba viendo yo, en las noticias, de  
47 que aquí no sé si es por este lado de Desamparados o algo así, uno de esos problemas  
48 internos que hay, como el que está pasando a nosotros, llegaron uno de esos ya perdido



1 la droga y le voló fuego a la casa. Eso puede pasar y se van un montón de casas, por eso  
2 le digo, estamos pidiendo la colaboración, que apenas ya policía tiene que tener fuerza,  
3 como un ... de esos de afuera va a venir a mandar a nosotros aquí, no, no, no, no. Aquí  
4 se, aquí se respetan. Vayan y vean, un amigo vivió de Nicaragua porque solo dijo una  
5 palabrilla así que no le gustaba, lo agarraron y lo garrotearon. ¿Y por qué nosotros  
6 tenemos que venir aquí que nos humille esa gente a nosotros? Que nos pasen por  
7 encima. Cuando hay leyes aquí en Costa Rica. Las leyes se hicieron para el extranjero  
8 que viene a compartir con nosotros aquí. Hay gente buena de esas, no son todos, pero  
9 hay gente que son unos maleantes. Eso que nos tocó a la par son unos maleantes, y son  
10 gente peligrosa, peligrosa, peligrosa, y si esto no se toma en cuenta de verdad, ahí va a  
11 pasar muchas cosas y que después no digan que no vinimos a hablar, hay que hablar  
12 antes de que pase eso, que los ayude, que por favor pongan conciencia, que nos ayuden.

13  
14 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
15 bueno, yo estoy viendo que el tema de la denuncia del Ministerio de Salud que fue el  
16 año pasado, ¿verdad? eh, con la normativa que regulaba eso el año pasado, diay, lo que  
17 hizo el Ministerio de Salud fue trasladarse a la Fuerza Pública, para que la Fuerza  
18 Pública levantara alguna información y viera que pudiera pasar a la vía  
19 Contravencional, pero para este año, o sea, fue una modificación que sufrió el  
20 reglamento y ahora sí es salud el que está obligado a ir y hacer el levantamiento y  
21 evidentemente emanar las órdenes de salud necesarias, verdad, para el cumplimiento, ya  
22 sea o multa para los oradores o incluso, si hay caso omiso a las indicaciones del  
23 Ministerio de Salud, el Ministerio podría girar una orden sanitaria y clausurar esas  
24 residencias. Nos podría obligar... El año pasado no había eso, digamos esta  
25 modificación del reglamento ahora viene con mucha más claridad abarca una serie de de  
26 áreas que no estaban contempladas, específicamente en el caso de las zonas  
27 residenciales, establece límites y establece horas, cosa que en el pasado no existía y  
28 otras áreas que también regularon, pero ahora sí. Yo lo que les recomiendo es que  
29 acudan al Ministerio de Salud, pero ahora. Y la otra cosa es que pueden acudir al  
30 Juzgado Contravencional paralelamente, pero necesitan pruebas. O sea, las pruebas son,  
31 no solo la versión de puros testigos o vecinos que quisieran aportar, también, porque eso  
32 va a ser parte del eco probatorio que se puede incorporar al expediente, pero el tema,  
33 indispensable si ustedes hacen grabación. Las otras pruebas que puede hacer es que los  
34 días que haya escándalo, nos llaman a nosotros o llaman a Fuerza Pública y piden una  
35 certificación, aquí veo, ustedes en su momento, presentaron una certificación de la  
36 bitácora de un caso que atendimos nosotros, la Policía Municipal, el año pasado,  
37 entonces esto se presenta, al Juzgado Contravencional, más los videos y aportan, ¿qué  
38 se yo? otros vecinos que quieran declarar y el Juzgado Contravencional al darle, al darle  
39 digamos, seguimiento, al caso, que llame y logre tomar esos testimonios, evidentemente  
40 puede tener eh las pruebas correspondientes para poder soltar una sentencia a favor.

41  
42 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: disculpe, yo creo que esta gente  
43 cobrándoles una multa, porque yo tengo entendido que casas de habitación son como  
44 300 mil la multa, como 300 mil. Cobrándole multas, se van o se calman. Nadie le está  
45 diciendo que vea, pero un día que usted hable con ese ... le digo: ¿Usted por qué hacen  
46 una fiesta de ese, un parlantón que tienen así que lo ponen y le sale la primera pareja de  
47 nosotros? ¿Por qué usted no hace una fiestecita, si van a hacer algo, este, hacen una  
48 fiestecita ya, por ejemplo ya a las 9 o 10 ya tranquilos? ¿Pero sin volumen, nada más



1 ahí, quedito? Pero no, tienen que estar a todo volumen y tomando guaro y ofendiendo, y  
2 de feria llega mucha gente que le digo que no es, ellos tienen un vínculo de ahí, de  
3 varios lugares, acuérdense de la forma que tiene la calle, Pavas, todo ese montón de  
4 gente, y ahí, el día que llegue, pues la ponga de la ... con el OIJ ahí para que vea que  
5 van a agarrar droga, vea que se lo digo, este carrito, yo no, licenciado, vea, esa placa,  
6 este carrito, con permiso. Sí, para que en este carro me le den cacería, este carrito es...  
7 consumen droga, y uno conoce la gente.

8  
9 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: bueno y todo bien, entonces, se da por  
10 conocido el tema, claramente agradeciéndole a don Milton, por supuesto su presencia,  
11 su presencia el día de hoy y dando a conocer los aspectos, queda claro que es un tema  
12 de presentar y ser constantes con el tema de la denuncia, ¿verdad? Yo creo que va a  
13 definir el éxito del caso, entonces, este, yo creo que sí va a ser importante, va a ser  
14 importante el tema de darle seguimiento, por supuesto. Ya don Milton les explicó desde  
15 las competencias de ellos hasta dónde tienen alcance. Aquí al final lo importante es que,  
16 bueno, lastimosamente, ojalá fuera más bien imperara a la ley del buen vecino, y que es  
17 lo que todo mundo busca, pero al no haber diálogo, entonces diay ya se ven ustedes  
18 obligados a incluir a estas instancias. Entonces, diay no invitarlos a que sigan en la línea  
19 que don Milton nos ha venido explicando, yo realmente no conozco muy bien sobre  
20 esos casos y para mí más bien es enriquecedor estar en esta en esta conversación, pero  
21 invitarlos a no dar el brazo a torcer, al final ya es una familia buena que se está viendo  
22 afectada en ese aspecto.

23  
24 El Concejal Propietario, Emmanuel Monge Hernández: creo que nos faltó conocer la  
25 ubicación de de la casa.

26  
27 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: La entrada al Corazón de Jesús es,  
28 donde está el Mini-Super el Country, al puro frente.

29  
30 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: y ellos le pusieron un sarán, como verde, o  
31 negro, un sarán, entonces, para que nadie los vea. Entonces, si ahí hacen una fiesta y se  
32 dan cuenta, tendrán que agarrarlo con una cámara..., le sacan una foto y lo matan, esos  
33 salvajes. Se dan cuenta, el montón de gente, y el licor, mujeres y varones y niños que  
34 están viendo todo eso, imagínense, ¿Qué clase de padres son esos enseñándole a los  
35 hijos? ¿Cómo no quiere que se pierdan esos hijos? Viendo usted, si yo me pongo. Yo  
36 gracias a Dios nunca he tomado guaro, mi hijo está. Nunca he sido de vicios. Nunca me  
37 han gustado los vicios. Necesita siempre acostarme temprano, tranquilo. Lo único que  
38 veo las noticias, lo más que me veo noticias, me acuesto temprano. Las noticias para  
39 estar enterado de lo que está pasando ahora. Que ahora ya no hay un respeto. Que ahora  
40 no respetan a los mayores, no se respeta nadie le le da lo mismo, hay una persona  
41 mayor, y si pasa en el carro se lo tira encima, ya no hay esa cortesía como antes, ya eso  
42 se perdió, ya eso se perdió, Costa Rica ya se perdió, nos va a costar mucho de verdad.  
43 Los valores los dan siempre, los valores se dan en la casa, porque esos niños que  
44 manden a la escuela, como dice la maestra, los valores primero tienen que darles el  
45 ejemplo en la casa, después de la casa de él. Yo le recuerdo que a mí me metían un  
46 reglazo, si me portaba mal, y vaya usted, hágale... un güila tremendo le meten un  
47 reglazo, a ver si no hay una demandan a la maestra, ¿ah? Ya todo eso parece mentira,  
48 todos esos valores se perdieron, por eso no había tanta perdición que no puede.



1  
2 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: sí, correcto. Bueno di, en ese caso como  
3 les mencionaba, es más bien gracias por venir a exponer el caso, nosotros, bueno y  
4 claramente tenemos un orden del día que tenemos que darle continuidad pero de verdad  
5 que les agradecemos a don Diógenes y a don Carlos y por supuesto a don Milton  
6 Alvarado en representación de la Policía Municipal que vino a exponernos un poquitito  
7 sobre la línea, de igual manera sé que la Policía Municipal siempre en su buena  
8 voluntad va a estar atendiéndolos, verdad, entonces, eh, di los invito a ser constantes, a  
9 acercarse. Como decía, es como la gota y la piedra, en algún momento llega y le hace  
10 hueco, entonces los invito a tomar en consideración las recomendaciones...

11  
12 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: nosotros lo comprendemos a él, es que  
13 como es ahora, poneme [sic.]: él es superior de los otros, hay otro superior a él,  
14 entonces el que el superior es el que sí o no, eso se maneja aquí en Costa Rica o no sé  
15 en qué, en todos lados, pero él es así, yo sé que él tal vez tiene buena conciencia de  
16 ayudarle, pero tal vez hay otro superior que dice no, entonces yo lo comprendo,  
17 nosotros lo comprendemos, no se preocupe, yo lo comprendemos. Lo importante es que  
18 ojalá, cuando se llame, nosotros siempre llamamos, hablamos como gente que somos,  
19 que, por favor al dueño de la casa, que, por favor, él dice, mirá, está bien, pero vea,  
20 cuando pase va algo grave que lo va a lamentar, porque esa gente, vea, ponemos una  
21 comparación, que quemamos todas las casas ahí, ¿quién tiene que pagar? Él, porque se van  
22 un montón de casas, y son casas de madera.

23  
24 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: Dicen que, en guerra avisada, mueren  
25 menos soldados, ¿no? Por eso se están avisando las cosas, porque ya uno ve que esto va  
26 a llegar algo muy feo. Y no lo digo yo, sino que ya lo están diciendo todos los vecinos y  
27 ya estamos en la misma situación. Ya hemos acudido, estamos en plan de acudir a  
28 Migración también, porque hay mucho extranjero que ahí no tiene que estar haciendo  
29 nada, todavía si fueran ticos, uno decir está bien diay son ticos, escazuceños, diay se  
30 pegan a la fiesta, pero los escazuceños no somos así. Nosotros somos gente educada,  
31 que cuando nos habla, respetamos a los mayores o a los pocos que tenemos la verdadera  
32 educación. Y sabemos que una persona adulta que está enferma y quizá no le va a bajar  
33 la bulla, decimos “no mae, vamos a pegarnos la fiesta a otro lado” porque el pobre señor  
34 está enfermo. No sé si mañana me va a tocar a mí, como decimos nosotros. Pero como  
35 hay gente que no es de aquí, tenemos que plantearnos duro, porque no son escazuceños.  
36 Como una vez le dije a don Orlando, cuando usted ocupó la ayuda mía, el voto y de  
37 todo, yo a usted lo apoyé. Yo necesito que usted me apoye, porque esta gente aquí, me  
38 están haciendo un daño a mí y a mis padres. Si me hicieron daño a mí a mí no me  
39 importa, pero le están perjudicando a ellos. Vean ustedes bien que él no es un joven, él  
40 es un señor mayor, yo creo que a ninguno de ustedes le gustaría que le agredieran a su  
41 papá, que le faltaran al respeto a su madre. ¿Estamos de acuerdo? Y que venga gente de  
42 que no es de aquí, a faltar el respeto, a los padres de uno, yo creo que a nadie le gustaría.  
43 Creo que en eso estamos muy de acuerdo, ¿verdad?

44  
45 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: don Milton, no sé si querés aportar algo.  
46 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
47 No, reiterarles que estamos a la disposición, en el momento que haya alguna alteración,  
48 alguna situación, y es importante que en el momento que nos llamen y nosotros



1 acudamos, vamos a dejar constancia de esas cosas, al final de cuentas, esa misma  
2 intervención nuestra. tanto en la sede administrativa del Ministerio de Salud, como en  
3 sede judicial, pueden ser aportadas con pruebas y pueden ayudar hasta a que se resuelva  
4 el caso. Yo creo que digamos, la diferencia entre la denuncia del año pasado y esta está  
5 clara, que es que en aquel momento el Ministerio de Salud tenía alcance limitado de  
6 acuerdo a la normativa, en este momento no, ya eso cambió, ahora sí tiene una  
7 normativa clara que establece para este caso concreto, un tratamiento específico y son  
8 ellos los responsables de la parte administrativa, eso va a terminar al final de cuentas, ya  
9 sea dictando una orden sanitaria o una multa. Y en la parte judicial, en sede  
10 Contravencional, efectivamente la idea es que la denuncia es por el escándalo público.  
11 Sí, por el escándalo público, la alteración que se está dando. Pero las pruebas para  
12 probarlo van a ser esas mismas. Ojalá el video donde se ve más el testimonio de los  
13 otros vecinos que se quieran efectivamente colaborar y el tema de las ocasiones que nos  
14 han llamado pedir la certificación y con eso es prueba suficiente como para que ya el  
15 buscado con tradicional pueda resolver.

16

17 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: Bueno, le agradezco un montón, es bonito  
18 hablar porque de verdad que no hay cosa más linda que vivir tranquilo, la verdad. Mire,  
19 como, parece que yo, ahora que vino la mejenguilla de Saprissa y Alajuela, ¿por qué no  
20 le voy a poner el volumen a todo gas al tele? Yo soy el que estoy viéndolo, yo no tengo  
21 que andar jodiendo al vecino, entonces lo pongo quedito, para oír nosotros queditos.

22

23 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: vea que la gente que iba y alquilaba ahí  
24 que son escazuceños, ellos no hacen eso. La gente extranjera tiene el mal de venir a  
25 estropearnos a los ticos, pero tenemos que poner esto en alto, un alto al fuego, un alto a  
26 todo, porque no podemos seguir recibiendo humillaciones o gente que nos quiera  
27 agredir, gente que no ni siquiera es del pueblo, la unión hace la fuerza, si todos nos  
28 unimos hacemos algo, pero si uno jala por acá y otro jala para acá no hacemos nada,  
29 ahora lo que usted nos dijo, yo voy con la mente y vamos a movernos allá, ya usted me  
30 asesoró un poco mejor, ya voy con una mejor idea, pero yo espero que ustedes nos  
31 colaboren, porque la idea de esto es terminar con esto, estar tranquilos, yo quiero que mi  
32 hijo crezca en un ambiente bien, que mi tata que ya es un adulto mayor esté tranquilo,  
33 que yo no tenga miedo de salir y que me lo quieran agredir y yo tal vez por allá  
34 trabajando, o sea, son muchas cosas, y mejor se advierten, se dicen de una vez, porque  
35 si pasa una desgracia va a decir, es que el hombre no dijo nada, yo levanté la bandera.  
36 No me escucharon, diay yo tengo que actuar.

37

38 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: ¿se acuerda lo que me dijo ese ... ese ...  
39 Dice, “yo a ese viejo lo veo y lo voy a malmatar”.

40

41 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: así le dijo a mi padre.

42

43 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: ¿usted cree que yo me voy a dejar yo, que  
44 me voy a joder?

45

46 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: pero pa, imagínese yo cómo me siento.  
47 Que le digan eso a mi padre. O sea, ¿me entiende? Por eso yo me siento frustrado. Y yo  
48 actúo con ustedes para que ustedes me ayuden, pero muchos de ustedes no me quieren



*Municipalidad de Escazú*  
*Concejo de Distrito de Escazú*  
*Acta 37. Sesión ordinaria 30*  
*20 de abril de 2026.*

1 ayudar. Entonces yo qué dicha que pude hablar usted, que usted me dio una noción de lo  
2 que tenemos que hacer. Porque ya veo que esto se va a descontrolar peor, porque ellos  
3 no quieren poner de su parte. Ya nosotros hablamos de buenas personas y ellos no  
4 quieren. Entonces, como dice el dicho, si no quieren por la buena, tienen que querer por  
5 la mala, entonces debemos tener que buscar la solución a este problema, porque esto es  
6 un problema. Un problema muy grande. Ya que le quieran agredir el padre a uno y le  
7 quieran pegar a la mamá a uno, yo creo que eso es un problema muy grande.

8  
9 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: usted vio donde dijo ese ... “ese roquillo yo  
10 lo agarro y lo ...”. Yo sé que estoy viejo, pero tampoco si yo tengo un ... oiga, y delante  
11 de ustedes yo ... Porque tengo que defenderme, no me voy a aguantar a un chavalito me  
12 va a agredir a mí, yo me defiendo, yo me defiendo.

13  
14 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: y a mí lo que me indignó la otra vez fue  
15 que llegó a los Munis, ellos iban a agredir y ellos iban a jalar. Y yo con mi papá y mi  
16 mamá y ellos nos iban agredir y, ¿qué dijo un municipal? “Yo de aquí me voy, si no los  
17 dejo aquí me voy”. ¿Cómo usted nos va a dejar? si lo estamos llamando a usted para  
18 que nos ayude con el problema y nos vas a abandonar. ¿Entonces cómo cree usted que  
19 se sentiría a usted si a usted le pasara eso?

20  
21 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro:  
22 ¿Cuándo fue eso?

23  
24 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: el día que pusimos la bitácora.

25  
26 El Representante de la Policía Municipal de Escazú, Milton Jairo Alvarado Navarro: ¿el  
27 año pasado?

28  
29 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: sí, y todavía hay uno que... ese ... no quiso  
30 dejar la firma y él es el que trae toda la pega ahí.

31  
32 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: ¿cómo va a dejar la firma si él no tiene  
33 documentos aquí, viejo? Por eso es lo que me extraña, que ¿cómo hace una persona que  
34 no tiene documentos, que no tiene papeles, que ande viviendo aquí y haciendo daño? O  
35 sea, yo no entiendo eso, no entiendo. Como están haciendo ahora las municipalidades  
36 de San José, Fuerza Pública de San José, de Migración, que ven a persona extranjera  
37 que no tiene documentos está totalmente. Yo creo que, si yo anduviera, si dice usted me  
38 quita la foto. No es así. Entonces como una persona que no tiene documentos está ahí,  
39 nuestro pueblo haciéndonos daño. No entiendo yo, no entiendo. Yo quiero que me  
40 aclaren eso. Yo les voy a colaborar con eso, pero se pasó un problema, yo quiero que  
41 usted le pegue la documentación a ese chaval, y si no la tienen, tienen que ustedes  
42 actuar, llevárselo.

43  
44 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: no, eso lo tienen que estar haciendo ahí,  
45 viven extranjeros haciendo daño y sin papeles. Y hay montones, no solo él, hay  
46 montones.

47  
48 El vecino de Escazú, Diógenes Castro Romero: pero es que es él el que hace daño, papá.



1 Él es el que causa de todo eso ¿Y qué es lo que hace él? Llama al papá para que saque la  
2 cédula del papá. Entonces, ¿cómo se llama la obra? Es como que me agarren sin  
3 licencia y el señor me ponga la suya. Y la licencia suya está vencida.

4  
5 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: bueno, yo creo que ya dimos por agotado  
6 el tema, por conocida la problemática, ya don Milton nos explicó las vías, entonces yo  
7 creo que bueno, este, diay sí ya el tema lo abordamos.

8  
9 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: gracias a Dios que pudimos hablar y para  
10 que se den cuenta de que cómo es esto que nos está pasando. ¡Ah! y esa gente vivió en  
11 San Antonio y los hicieron volados en San Antonio. Después vivieron por donde los  
12 Bermudes y los hicieron volar, porque son muy malcriados. Se guindaron ahí y ya van a  
13 cumplir 4 años haciendo escándalo. Y nadie quiere ir a ver porque son violentos y les  
14 tienen miedo.

15  
16 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: el tema de la seguridad es complicado,  
17 máxime cuando hay personas que son así agresivas, pero bueno, y más bien como les  
18 reitero, muchas gracias por presentarnos el caso. Nosotros tenemos que continuar con el  
19 orden del día, que tenemos para el día de hoy. Ya conocimos el el tema como tal, Don  
20 Milton nos expuso y bueno también en la figura de Don Milton que tiene que ir a  
21 proteger a nuestro cantón, agradecerle mucho por su presencia el día de hoy y cualquier  
22 cosita ahí estamos en contacto verdad y ustedes también, muchas gracias por el día de  
23 hoy.

24  
25 El vecino de Escazú, Carlos Castro Monge: muchas gracias por el permiso de venir a  
26 hablar aquí. Le agradezco mucho.

#### 27 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

28  
29  
30 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: bueno, entonces vamos a continuar con el  
31 orden del día, pasamos al punto cuatro, que sería la lectura de la correspondencia.  
32 Muchas gracias. En este caso le sería la palabra al compañero don Daniel Sequeira, que  
33 nos va a ayudar con con el tema de la correspondencia, adelante Daniel.

34  
35 El Representante de la Municipalidad, Daniel Sequeira Arias: Claro. Bueno yo les  
36 remití la correspondencia del correo electrónico, teníamos en primera instancia el caso  
37 de Don Diógenes, que ya lo pudimos ver, no sé si procedo a leer el correo electrónico de  
38 él, que ya se abordó este tema, en ese caso.

39  
40 Ernesto: yo no lo veo necesario, ya que lo abordamos acá y todos lo conocemos,  
41 entonces.

42  
43 El Representante de la Municipalidad, Daniel Sequeira Arias: bien, ahí quedan los  
44 insumos en el correo electrónico. Por otro lado tenemos un oficio que sirvió desde su  
45 proceso de Planificación Estratégica de la Municipalidad. Voy a proceder a leerlo:

46  
47 **Inciso 1. COR -PE-0045 -2026**

48



1 **Señores(as)**

2 **Síndicos propietarios y suplentes**

3 **Concejales propietarios y suplentes**

4 **Concejos de Distrito del Cantón de Escazú**

5 **Asunto: Lineamientos para la organización de sesiones y toma de acuerdos.**

6 *Estimados(as) señores(as):*

7 *Reciba un cordial saludo. El presente oficio tiene como finalidad solicitar su*  
8 *colaboración en aspectos de organización y desarrollo de las sesiones de los Concejos*  
9 *de Distrito del Cantón de Escazú, con el propósito de mejorar la calidad de las*  
10 *transcripciones de las actas y acuerdos.*

11 **1. Normativa aplicable:**

12 a. *Ley General de la Administración Pública N° 6227 en su artículo 50*  
13 *indicada “Los órganos colegiados nombrarán un secretario, quien*  
14 *tendrá las siguientes facultades y atribuciones: a) **Grabar el audio y***  
15 ***video** de las sesiones del órgano y levantar las **actas correspondientes,***  
16 *las cuales constituirán **una transcripción literal de todas las***  
17 ***intervenciones efectuadas** en apego a los principios constitucionales de*  
18 *razonabilidad y proporcionalidad, garantizando con ello la publicidad y*  
19 *el acceso ciudadano a todos estos registros.”(El resaltado en negrita no*  
20 *corresponde con el original).*

21 *Importante aclarar que la transcripción tipo literal, significa que la*  
22 *persona encargada de elaborar las actas escribirá todas y cada una de*  
23 *las palabras que se escuchen en el archivo de audio. Esto incluye*  
24 *autocorrecciones, palabras de relleno, errores gramaticales,*  
25 *interjecciones y señales de escucha activa, repeticiones y tartamudeo.*

26 b. *La Norma Técnica Nacional 005 Lineamientos para la Elaboración de*  
27 *Actas de Sesiones de Concejos Municipales en Soporte Papel de la Junta*  
28 *Administrativa del Archivo Nacional señala “Las actas aseguran la*  
29 *transparencia en el ejercicio de las competencias de los órganos*  
30 *colegiados, lo que se garantiza con la **constatación de los criterios y***  
31 ***opiniones de los miembros** que lo conforman (...) permitiendo conocer*  
32 *el proceso argumentativo que justifica la toma de decisiones...”. (El*  
33 *resaltado en negrita no corresponde con el original).*

34 *En atención a la normativa citada, la Municipalidad ha adoptado la práctica de*  
35 *transcribir de forma literal las intervenciones durante las sesiones. Este enfoque*  
36 *permite asegurar un alto grado de fidelidad, integridad y trazabilidad del proceso*  
37 *deliberativo, evitando interpretaciones subjetivas por parte de quien elabora el acta y*  
38 *resguardando la objetividad del registro. Asimismo, la literalidad nos fortalece en el*  
39 *arco del acceso a la información pública, al reflejar de manera exacta el desarrollo de*  
40 *las discusiones que sustentan la toma de decisiones.*

41 **2. Aspectos de organización de las sesiones:**

42 *Con el propósito de fortalecer la claridad en la elaboración de las actas y acuerdos, y*  
43 *en el marco del apoyo administrativo que brinda la Municipalidad, respetuosamente se*  
44 *formulan las siguientes recomendaciones para la conducción de las sesiones:*

45 a. *Se sugiere que la persona que preside la sesión otorgue el uso de la*  
46 *palabra mencionando siempre el nombre de la persona que va a*  
47 *intervenir. Si alguna persona desea interrumpir, sin respetar el orden en*  
48 *el uso de la palabra, debe iniciar su intervención mencionando su*



- 1 nombre, para la grabación.  
2 b. Se recomienda procurar que las intervenciones se realicen de forma  
3 ordenada, evitando la participación simultánea de dos o más personas,  
4 ya que esto dificulta la correcta asignación de vocerías en la  
5 transcripción.  
6 c. Al levantar la sesión, se sugiere indicar claramente la fecha y hora de  
7 cierre.  
8 d. En caso de que durante la sesión se acuerden recesos, se recomienda  
9 indicar en voz alta la hora de inicio y finalización de los mismos, con el  
10 fin de asegurar su adecuada consignación en el acta  
11 e. Asimismo, se sugiere que cualquier ingreso o retiro de personas durante  
12 la sesión sea indicado en voz alta, incluyendo horas en las que salen o  
13 entran a efectos de mantener un registro claro de la participación.  
14 f. Actualmente, el equipo disponible para la grabación consiste en una  
15 cámara web y una grabadora de audio. Por ello, se solicita que las  
16 sesiones se organicen físicamente en forma de “U” y cerca de los  
17 equipos, para facilitar la captura de audio y video.

18 3. Aspectos de organización de la toma de acuerdos:

- 19 a. Se solicita que las mociones estén elaboradas antes de la sesión. En caso  
20 contrario, se podrá tomar un receso para su preparación, apoyándose en  
21 el señor Daniel Sequeira Arias. Al no tener claridad en las mociones,  
22 tampoco se tiene claridad en el cuerpo del acuerdo, lo que  
23 administrativamente genera inconvenientes en el momento del traslado y  
24 ejecución. Puesto que, según la Ley General de la Administración  
25 Pública N° 6227 en su artículo 50, las transcripciones se hacen literales  
26 según el audio, por lo que se aclara que, si de apoyo leen la moción y al  
27 momento de la lectura hay variaciones entre el escrito y lo que se  
28 expresa verbalmente, la versión que se transcribe es la que consta en el  
29 audio y no el documento.  
30 b. A la hora de someter un acuerdo a votación, es conveniente manifestar el  
31 resultado de la votación, Por ejemplo: “Se aprueba la moción con  
32 cuatro votos a favor, 2 en contra”. Someter a votación la firmeza del  
33 acuerdo.  
34 c. Si se va a tomar un acuerdo que involucre el uso de documentación  
35 adicional, es conveniente que la persona que presenta el punto haga  
36 referencia al número de oficio o número de documento que está en  
37 discusión.  
38 d. Si en algún momento todas las personas que participan en la sesión  
39 están de acuerdo en algo (por ejemplo, en asignar una tarea a alguna  
40 persona específica), pero no se somete a votación, no se puede  
41 considerar un acuerdo formal Igual debe quedar consignado en el acta,  
42 como referencia.

43 Agradecemos de antemano su colaboración en la aplicación de estas disposiciones, con  
44 el fin de fortalecer la transparencia, la eficacia y la correcta documentación de las  
45 sesiones.

46  
47 Atentamente;  
48 Licda. Denia Zeledón Valverde



1 Coordinación Planificación Estratégica  
2 Cc: Archivo

3  
4 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: entendido, Daniel, muchas gracias.  
5 Daniel ¿Hay algo más correspondencia?

6  
7 El Representante de la Municipalidad, Daniel Sequeira Arias: Sí, me falta el documento  
8 que pasé de último, un momento para abrirlo... Listo, el siguiente documento sería la  
9 respuesta a la gestión CR-APR-00703-2026, con fecha del 24 de marzo de 2026 dirigida  
10 al señor Luis Arnoldo Angulo Carranza. El documento dice:

11  
12 **Inciso 2. Respuesta gestión CR-APR-007-03-2026**

13  
14 *En atención a los argumentos vertidos en el oficio de referencia el suscrito debe*  
15 *manifestarse sobre los mismos, toda vez que mi intervención en la Sesión Ordinaria del*  
16 *Concejo Municipal del 10 de marzo del 2026, fue mal interpretada y sacada totalmente*  
17 *de contexto, por lo que me permito referirme a los planteamientos allí expuestos en los*  
18 *siguientes términos:*

19 *Sobre las manifestaciones realizadas en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del*  
20 *10 de marzo de 2026: Debo indicarle que mi intervención en ningún momento se refirió*  
21 *al proyecto que desarrolla la Asociación Costa Rica Aprende, a sus representantes, ni a*  
22 *las personas que atiende, ni mucho menos pretendí generar algún daño moral a la*  
23 *organización que usted representa. Mis señalamientos se circunscribieron a describir*  
24 *una situación de inseguridad y consumo de drogas que afecta a las personas vecinas*  
25 *del sector y a quienes transitan por el lugar. La referencia se hizo en el contexto de una*  
26 *preocupación ciudadana legítima por la seguridad en el cantón, la cual he recibido de*  
27 *manera reiterada.*

28 *Es importante destacar que esta situación ha sido expuesta anteriormente en otras*  
29 *sesiones, como ocurrió en la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 3 de diciembre*  
30 *de 2024 Acta 47, Sesión Ordinaria 31, donde el regidor Mario Arce Guillén hizo*  
31 *referencia a una problemática similar en el mismo sector e indicó lo siguiente:*

32 *“...es una realidad que cada vez más los espacios públicos están siendo presas de este*  
33 *fenómeno de la indigencia y hay temas que hay que valorar; incluso hay focos de*  
34 *indigencia y focos de, digamos, de habitantes de calles que no están siendo bien*  
35 *atendidos, incluso algunos y lo digo así abiertamente, hasta cierta forma hay espacios*  
36 *públicos y no públicos, particularmente lo voy a mencionar sin pelos en la lengua, las*  
37 *inmediaciones de la Fundación Costa Rica Aprende, eso se ha convertido sinceramente*  
38 *en un, en un búnker para cualquiera que pase ahí a cualquier hora, ustedes los pueden*  
39 *ver ahí, yo no tengo muy claro qué tipo de gestión se está haciendo de esa fundación,*  
40 *pero parece que es un bunker para que estén fumando y para que se estén*  
41 *drogando...”(copia textual y exacta del acta indicada)*

42 *En ese sentido, mis manifestaciones mal interpretadas no constituyen un señalamiento*  
43 *nuevo, ni tienen por objeto descalificar el trabajo de la organización, sino evidenciar*  
44 *una realidad de inseguridad en el sector que requiere atención por parte de las*  
45 *autoridades competentes.*

46 *Respecto a su solicitud de copias de denuncias, quejas o informes presentados*  
47 *formalmente ante esta sindicatura o ante el Concejo de Distrito, será este último*  
48 *órgano el que le contesto puntualmente lo solicitado por su persona ya que dicha*



1 *información se la requirió al Concejo de Distrito de Escazú, sin embargo le puedo*  
2 *anticipar que no hay denuncias escritas; lo anterior se debe a que, tal como ocurre con*  
3 *frecuencia en la labor de los síndicos y regidores, las denuncias relacionadas con*  
4 *incidentes de inseguridad son recibidas de manera verbal por parte de los vecinos y*  
5 *vecinas del cantón. Las personas manifiestan su temor a presentarlas por escrito debido*  
6 *a posibles represalias, lo cual es una realidad que limita la formalización*  
7 *administrativa de dichas quejas, pero no resta validez a la preocupación comunitaria*  
8 *expresada.*

9 *Aprovecho para reiterar que mi intención como síndico ha sido siempre velar por la*  
10 *seguridad y tranquilidad de las y los habitantes de Escazú, y en ningún momento tuve la*  
11 *intención de afectar el nombre de la organización que usted representa.*

12 *Solicito que esta carta sea leída en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.*

13 *Atentamente,*

14 *Ernesto Álvarez León*

15 *Síndico Propietario*

16 *Concejo de Distrito de Escazú*

17  
18 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: estaríamos entonces don Daniel con el  
19 punto 4 de la lectura de correspondencia, ¿cierto?

20  
21 El Representante de la Municipalidad, Daniel Sequeira Arias: correcto.

22  
23 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: le agradezco mucho. Vamos a continuar  
24 entonces con el orden del día.

## 25 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

26  
27  
28 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: Pasamos al punto V, asuntos de trámite  
29 urgente. Bueno, yo no tengo nada para asuntos de trámite urgente. No sé ustedes,  
30 compañeros si tienen algo que presentar el día de hoy. ¿No? Ok, vamos a dar paso  
31 entonces a punto VI.

## 32 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

33  
34  
35 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: en este apartado vamos a tomar un breve  
36 receso de 5 minutos porque vamos a presentar una moción que queremos, eh, ante lo  
37 expuesto en el apartado de correspondencia por Daniel, hacer una breve revisión de la  
38 misma y darle forma al acuerdo para poder presentarlo de manera correcta. Entonces los  
39 que que estén de acuerdo con el receso, por favor levantar la mano. Tres votos. A partir  
40 de las 8:07 de la noche inicia el receso hasta las 8:12.

41  
42 *\*\*\*\*Al ser las 8:07pm se decreta un receso de cinco minutos\*\*\*\**

43  
44 *\*\*\*\*Al ser las 8:12pm se retoma la sesión\*\*\*\**

45  
46 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: Listo. Bueno, retomamos el orden del  
47 día, estamos en el punto 6, mociones y acuerdos. En este momento vamos a presentar la  
48 primer moción que dice así:



1

2 **Inciso 1. Moción presentada por el síndico propietario en atención a la nota CR-**  
3 **APR-007-03-2026**

4

5 **MOCIÓN:** *En atención a la nota CR-APR-007-03-2026, conocida por este Concejo de*  
6 *Distrito en la sesión ordinaria número 29 del 16 de marzo del año en curso, se dispone:*

7 **PRIMERO.** *Se tiene por presentada la nota remitida por el Síndico Propietario ante*  
8 *este Concejo, en relación a sus manifestaciones realizadas 10 de marzo de 2026 en el*  
9 *Concejo Municipal.*

10 **SEGUNDO.** *En cuanto al punto dos de la nota CR-APR-007-03-2026, se hace de*  
11 *conocimiento que las actas número 07-2024, 025-2025, 029-2025 y 35-2026, en las*  
12 *cuales se abordan diversas situaciones que evidencian la percepción de inseguridad en*  
13 *distintos puntos del cantón, constituyen información de carácter público y pueden ser*  
14 *consultadas directamente a través del sitio web oficial de la Municipalidad.*

15 *Se aclara que las referencias contenidas en dichas actas corresponden a exposiciones y*  
16 *manifestaciones sobre situaciones generales del cantón, y no a denuncias formales*  
17 *específicas.*

18 *Notifíquese al señor Alcalde y a la asociación interesada, para lo que corresponda.*

19

20 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: ese sería el acuerdo compañeros,  
21 entonces lo vamos a someter a votación. Los que estén a favor levantar la mano. 3  
22 votos. Para la firmeza, 3 votos. Queda definitivamente aprobado, entonces se notifica  
23 que el mismo se notifique al señor Alcalde Municipal y a la asociación interesada para  
24 lo que corresponda.

25

26 **ACUERDO AC-009-2026 “SE ACUERDA:** “en atención a la nota CR-APR-007-03-  
27 2026, conocida por este Concejo de Distrito en la sesión ordinaria N.º 29 del 16 de  
28 marzo del año en curso. **PRIMERO.** Dar por conocida la nota remitida por el Síndico  
29 Propietario ante este Concejo, en relación con sus manifestaciones realizadas el día 10  
30 de marzo de 2026. **SEGUNDO.** En cuanto al punto dos de la nota CR-APR-007-03-  
31 2026, se hace de conocimiento que las actas número 07-2024, 025-2025, 029-2025 y  
32 35-2026, en las cuales se abordan diversas situaciones que evidencian la percepción de  
33 inseguridad en distintos puntos del cantón, constituyen información de carácter público  
34 y pueden ser consultadas directamente a través del sitio web oficial de la Municipalidad.  
35 Se aclara que las referencias contenidas en dichas actas corresponden a exposiciones y  
36 manifestaciones sobre situaciones generales del cantón, y no a denuncias formales  
37 específicas. **NOTIFÍQUESE** al señor Alcalde y a la asociación interesada, para lo que  
38 corresponda.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

39

40 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: Vamos a la segunda moción que vamos a  
41 presentar el día de hoy, esta moción la presenta nuestro compañero don Franklin  
42 Benavides, ¿Es con relación a señales de tránsito, verdad? Y no sé, si usted quiere dar  
43 lectura a la misma, Don Franklin.

44

45 **Inciso 2. Moción presentada por el concejal propietario, Franklin Benavides, sobre**  
46 **solicitud de arreglo y mantenimiento de señales de información y prevención**

47

48 El Concejal Propietario, Franklin Benavides Barrantes: bueno, hay una que está en el

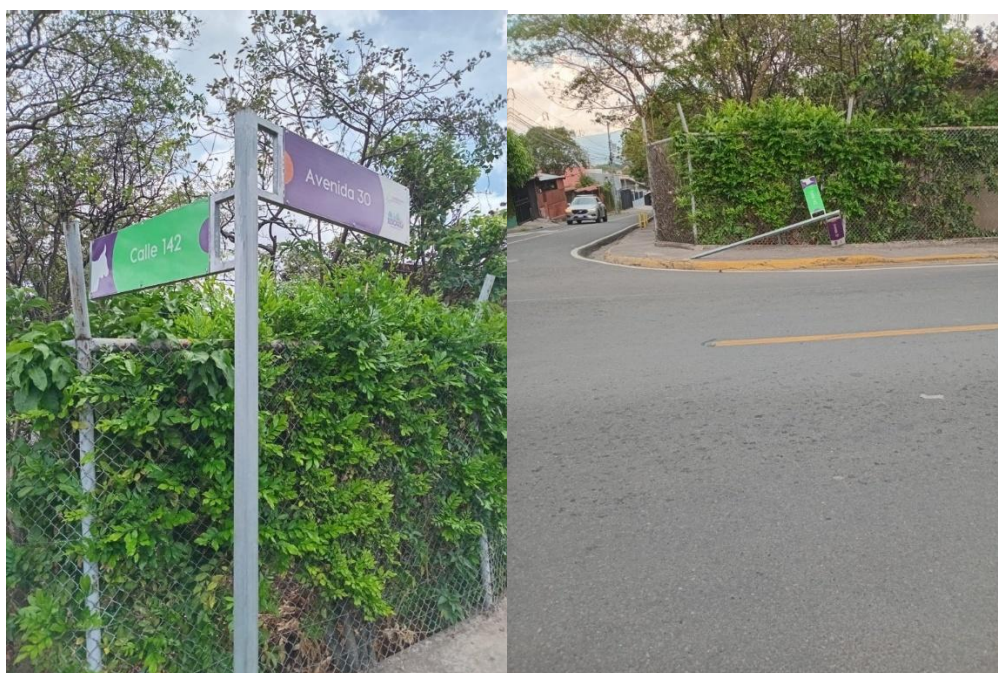


*Municipalidad de Escazú*  
*Concejo de Distrito de Escazú*  
*Acta 37. Sesión ordinaria 30*  
*20 de abril de 2026.*

1 plantel municipal, que es Cienna el Norte, esa es una señal de alto que está muy  
2 inclinada, está a punto de caerse y eso es peligroso para las personas que pasan por ahí,  
3 también le puede golpear un carro. Y entonces, sería importante que tomen nota sobre  
4 ese caso. El otro caso sería el de la violeta, 100 al oeste, esa es una señal de  
5 información, esa tiene la base muy mala, nada más la enderezaron y la dejaron ahí, que  
6 con el viento puede caer a una persona, también a un niño o un carro, va a producir un  
7 problema grande, también sería importante que tomen ese caso para evitar problemas.  
8



9  
10



11  
12  
13  
14

El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: Muchas gracias, Don Franklin, entonces la moción en este caso sería:



1 **MOCIÓN:**

2 *Asunto: Solicitud de arreglo y mantenimiento de señales de tránsito de información y*  
3 *prevención.*

4 *Considerando:*

5 **PRIMERO.** *Que las señales de información y prevención son fundamentales para*  
6 *garantizar la seguridad vial y peatonal en el distrito.*

7 **SEGUNDO.** *Que se ha identificado el deterioro, de dos señales en distintas zonas del*  
8 *distrito de Escazú.*

9 **TERCERO.** *Que específicamente se presenta esta situación en el sector ubicado 100*  
10 *metros oeste de la Pulpería La Violeta y la otra 100 metros al norte del Plantel*  
11 *Municipal, así como se muestran en las fotos para que quede en actas que se han*  
12 *compartido en el grupo.*

13 **CUARTO.** *Que esta situación puede generar riesgos para conductores, peatones y la*  
14 *comunidad en general.*

15 **QUINTO.** *Que es responsabilidad de la Administración velar por el adecuado*  
16 *mantenimiento de la infraestructura pública.*

17

18 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: 3 votos. Queda definitivamente  
19 aprobado.

20

21 **ACUERDO AC-010-2026 “SE ACUERDA:** “Solicitar a la Administración interponer  
22 sus buenos oficios desde el área de Gestión Urbana, la respectiva revisión, reparación o  
23 sustitución de las señales de tránsito y prevención verticales que se encuentren en mal  
24 estado, específicamente las que se encuentran ubicadas propiamente 100 metros oeste  
25 de la Pulpería La Violeta y la otra que se encuentra 100 metros al Norte del Plantel  
26 Municipal.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27

28 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: Muchas gracias, compañeros por la  
29 presentación de las mociones.

30

31 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

32

33 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: En este caso vamos a pasar al punto 7,  
34 que es asuntos varios. No sé si quisieran hacer algún comentario en relación a asuntos  
35 varios.

36

37 El Concejal Propietario, Emmanuel Monge Hernández: yo había tomado una foto, creo  
38 que la borré un día de estos, pero cuando en el Cementerio Quesada hacen el  
39 mantenimiento del jardín, casi siempre dejan el zacate tirado sobre la acera, entonces,  
40 tal vez como para, pedirle a los compañeros de mantenimiento, que tal vez puedan  
41 tirar el zacatito a la orilla, sobre el mismo zacate, porque sí se ve feo, no debería quedar  
42 así de un día para el otro.

43

44 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: correcto Emmanuel, bueno gracias, sí sé  
45 que la municipalidad tiene rutas para lo que es recolección, tanto de la basura normal,  
46 verdad, y también con relación a la basura o en este caso de zonas verdes.

47

48 El Concejal Propietario, Emmanuel Monge Hernández: es que es el zacate, cuando la



1 cortadora pasa por el zacate, todo el zacate molido que expele, o las orilladoras, queda  
2 todo sobre la acera.

3  
4 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: ok, sí, en este caso, si volvés a  
5 evidenciarlo, tomarle nuevamente la fotografía y tal vez hacemos una solicitud a los  
6 compañeros para que revisen esa parte, pero muy importante darlo a conocimiento,  
7 claro. ¿Eso sería Emmanuel?

8  
9 El Concejal Propietario, Emmanuel Monge Hernández: sí, muchas gracias.

10  
11 El Síndico Propietario, Ernesto Álvarez León: don Franklin, ¿Usted tiene algo para  
12 presentar? ¿Susan? Ok. Yo nada más quería hacer un comentario con relación a una  
13 solicitud que nos presentó el compañero Andrés González, por medio del grupo de  
14 WhatsApp, donde nos estaba mostrando imágenes que también quedarán en acta sobre  
15 un botadero de basura que se estaba dando en el Corazón de Jesús. Entonces, bueno la  
16 rápida acción de la Administración, llegaron a ser la limpieza de la zona. Entonces  
17 desde nuestra parte instar por supuesto a los vecinos para que eviten llegar a dejar  
18 basura o acumulaciones de basura, porque primero por un tema de salud, por un tema de  
19 enfermedades o también porque fomentan plagas, y también por la estética. Instar a la  
20 comunidad para que ya no lleguen a dejar basura en esos puntos, incluso más adelante  
21 podría tomarse en consideración poner una cámara en ese punto, si el tema sigue siendo  
22 reiterativo, tomaríamos un acuerdo para solicitar una cámara y tal vez de esta manera  
23 las personas ya no, no se presenten a dejar sus residuos orgánicos, inorgánicos y  
24 desechos que no sean reutilizables. Eso por ese lado, la Administración actuó a tiempo,  
25 lograron recoger todo y vamos a estar entonces atentos para evitar que una situación así  
26 se presente. El día de hoy, en otro punto de varios, tuvimos una audiencia importante y  
27 nada más quisiera recordar a la comunidad que aquí como Concejo de Distrito tenemos  
28 las puertas abiertas para cuando quieran venir a exponernos sus casos y desde nuestra  
29 posición, todo lo que esté en nuestro alcance, poder colaborarles en todo lo necesario.  
30 Entonces estamos como dicen a puertas abiertas para la comunidad y poder brindarles  
31 todo el soporte y ayuda que necesiten. Eso sería lo que quería aportar compañeros.  
32 Darle la bienvenida al compañero Daniel, que se viene incorporando, es la primera vez  
33 que está con nosotros. Muchas gracias Daniel, el día de hoy fue un excelente trabajo  
34 realizado por su parte y aquí, este, hay un equipo de trabajo también a sus órdenes.  
35 Muchas gracias. Compañeros, al no tener más puntos por ver, al ser las 8 y 22 de la  
36 noche del lunes 20 de abril, damos por cerrada la sesión. Muchas gracias.

37  
38  
39  
40 *Ernesto Álvarez León*  
41 *Síndico propietario CDE*

*Susan Benavides Badilla*  
*Secretaria*

42  
43  
44  
45 *Elaborado por: dsa*